

Seis tesis sobre el sistema mundial, la dependencia, la globalización y el desarrollo

Heinz R. Sonntag¹

El presente trabajo, antes que el resultado de una investigación histórico-teórica y conceptual reciente, es más bien la síntesis sistematizada de hallazgos y conocimientos que he venido desarrollando, ampliándolos, durante los últimos – digamos – 25 años de mi quehacer académico e intelectual, por lo tanto también en permanente evolución hacia el futuro. Ello explica tanto la extensión del título como la forma de presentación. Quise resumir en el primero los principales temas de preocupación y opté por las tesis porque permiten condensar al máximo la argumentación y no pretenden validez “eterna” sino para el momento en el cual están siendo elaboradas, consciente como estoy que el conocimiento que producimos los científicos sociales está condicionado por, y circunscrito a, las situaciones histórico-sociales en las que se genera.

Primera tesis:

El descubrimiento de que el sistema de la economía del mercado capitalista funciona, desde sus inicios en el *largo siglo XVI* (F. Braudel), en atención a una tendencia creciente a su mundialización económica y simultánea particularización sociopolítica, no es ni muy reciente ni muy revolucionario. Usado en la práctica por los colonializadores y comerciantes, guerreros y administradores coloniales en los siglos XVI y XVII

(y posteriormente), fue formalizado en teoría por la economía política clásica de finales del siglo XVIII (y de sus antecedentes) y se manifestó en las obras de muchos de sus autores, por ejemplo Adam Smith y David Ricardo, pero estaba también presente en la sociología positivista de Auguste Comte (aunque bajo el nombre de la *civilización moderna* y restringido a Europa Occidental). El que haya sido críticamente reformulado por Marx y Engels, primeramente en el *Manifiesto Comunista* (1848/s.f.) y después en la amplia literatura de Marx en su crítica a la economía política burguesa, no le otorgó carácter explosivo, como tampoco lo hicieron las distintas versiones de la *teoría del imperialismo*. Las diferentes sociedades y sus Estados incorporaron la conciencia acerca de ese descubrimiento de la mundialización en sus prácticas colectivas y sus políticas económicas, de modo tal que la misma podía contribuir a su propia evolución, consolidación y legitimación (Wallerstein, 1988; Ferrer, 1996). Ello se evidencia con el auge del comercio exterior y su creciente importancia para las economías “nacionales” pertenecientes a la economía-mundo europea en los siglos fundacionales del capitalismo y es emblemáticamente visible cuando los pueblos latinoamericanos iniciaron, a comienzos del siglo XIX, la era de la “liberación nacional” que, a la postre, iba a terminar tan sólo a finales de la década de los sesenta del siglo XX: todas las sociedades y sus Estados se amoldaron al sistema mundial, dependiendo la forma (económica, política, sociocultural) concreta de tal inserción del momento concreto que dicho sistema vivía en el momento de la respectiva independencia. En América Latina, al igual que posteriormente en otras partes del mundo colonializado, el deseo de lograr una mejor ubicación en la economía global fue incluso un motivo de peso para luchar por la disolución del vínculo colonial.

Segunda tesis:

Este sistema mundial se inició como una economía-mundo ubicada en Europa Occidental y no se diferenciaba como tal de otras economías-mundo previas y simultáneas: abarcaba un espacio geográfico cla-

ramente circunscrito, funcionaba según determinados principios económicos y tenía un centro, una semiperiferia y una periferia. Pero los principios económicos que la regían le otorgaban una dinámica particular que la obligaba a la expansión cualitativa y cuantitativa interna y externa, esto es: hacia la transformación de las sociedades que estuvieron en su área de influencia y hacia otras economías-mundo incorporándolas (Wallerstein, 1974, *passim*). Dichos principios podían y pueden conceptualizarse en la *relación-capital*, o sea la relación entre el capital y el trabajo asalariado, y resumirse en la *férrea ley de la acumulación de capital por la acumulación*, es decir: para fines no distintos a la propia acumulación. Hubo varias ondas de expansión interna y externa: la primera, como ya señalé, el largo siglo XVI, una segunda a partir de la *Primera Revolución Industrial* a mediados del siglo XVIII, una tercera con la *Segunda Revolución Industrial* a finales del siglo XIX (cuando esta economía-mundo se transformó en el sistema mundial), una cuarta después de la Segunda Guerra Mundial, según algunos analistas una quinta en la actualidad, lo cual destaca el carácter cíclico de la evolución de este sistema, aunado al hecho de que entre onda y onda (y a veces dentro de una misma onda) se dieron períodos de contracción. Cada onda implicaba e implica cambios más o menos radicales y profundos en el interior de las sociedades, para empezar en la *forma* de la relación-capital, e incorporaciones de ámbitos geográficos y socio-civilizacionales hasta entonces quedados al margen de las expansiones anteriores, cambios e incorporaciones que sin embargo no modifican en nada lo esencial de la ley señalada. Sobre la marcha de este proceso se acentuó una característica que le es propia a esta economía-mundo: su ley básica (incluyendo sus implicaciones sociales y políticas) hace que deba funcionar como sistema económico único en múltiples espacios territoriales distintos: los Estados-nación, razón por la cual – dicho sea de paso – se puede y debe distinguir analíticamente entre el sistema económico mundial y el sistema inter-Estados. Ello es así porque la *cadena de mercancías* como *cadena de producción* repartida en diferentes economías “nacionales” es el vehículo de la acumulación (Wallerstein, 1988). En otras palabras, el sistema económico mundial tiene una dinámica propia dentro de la cual las prácticas de los actores colectivos, especialmente de las burguesías, y las políticas de los Estados-nación constituyen im-

portantes instrumentos para mantener la acumulación, tanto en lo referente a sus condiciones como en lo que atañe a su continuidad. Es por ello que la historia del actual sistema histórico-social es también la historia de las luchas por las hegemonías económica y sociopolítica dentro del mismo, esto es: por las posiciones (económicas, sociales, políticas, militares, culturales) desde las cuales se pueden decidir la direccionalidad y la distribución de la acumulación. Estas luchas le dan al sistema histórico una dinámica paralela a, e imbricada con, la de la acumulación.²

Tercera tesis:

El pensamiento social latinoamericano del siglo XIX, siendo profundamente influido por el liberalismo de las sociedades desarrolladas de la época, aceptaba la realidad del sistema mundial (aún en formación y por tanto todavía la economía-mundo europea) tal cual era. Ello se correspondió no sólo con los intereses económicos de las clases dominantes locales: los terratenientes y los comerciantes, y de sus adláteres políticos, sino que, como ya mencioné, había sido incluso un motivo fundamental (aunque pocas veces explicitado) de la búsqueda de la independencia cual liberación nacional (Carmagnani, 1984, *passim*). En cambio, en el pensamiento social del siglo XX se transforma dicha perspectiva. Ello obedece a razones históricas y de evolución de nuestras sociedades entre el ocaso de las repúblicas oligárquicas a finales del siglo XIX/comienzos del siglo XX y la consolidación del *populismo* después de la Segunda Guerra Mundial (Sonntag, 1988). Baste por ahora con señalar que el grupo de intelectuales reunidos por Raúl Prebisch para darle sistematicidad a un *pensamiento del desarrollo*, rápidamente se dio cuenta que las expansiones y contracciones de nuestras economías durante el tiempo post-independentista habían guardado estrecha relación con las ondas expansivas y recesivas del capitalismo europeo; así, por ejemplo, el auge de cierta industrialización en algunas regiones de Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay durante el último cuarto del siglo XIX, al igual que la transformación de la organización social

del trabajo en las unidades de producción por la imposición de la relación-capital, había sido causado por el aumento de la demanda de los productos primario-agrarios y primario-mineros de estos países a consecuencia de la Segunda Revolución Industrial. De ahí que se plasmara un planteamiento dentro del cual el *atraso* de los países de la región fue crecientemente visualizado como *subdesarrollo*, esto es: como producto del desarrollo de las sociedades industrializadas y por ende del funcionamiento del sistema económico mundial; es menester recordar que Prebisch y su grupo de la CEPAL intentaban indicar este hecho vía la demostración de la falsedad de la *teoría clásica del comercio exterior o de las ventajas comparativas* de Ricardo, señalando que los precios de los bienes manufacturados crecían a un ritmo mayor que los de los primarios y que la difusión del progreso técnico nunca tuvo lugar: el *intercambio desigual*³. Un concepto clave dentro de estas argumentaciones, destinadas a construir una teoría del desarrollo, fue el de *dependencia*, entendiéndose por tal el hecho de que las economías subdesarrolladas (un poco más tardía y más elegantemente denominadas: *en vías de desarrollo*) aseguraban su reproducción ampliada gracias a sus vínculos con el exterior. Por más rudimentario que suene este concepto de dependencia (para más señas) *externa*, debe constatarse que el planteamiento cepalino significaba que se reconocía por primera vez, desde luego fuera de los ámbitos del pensamiento de Marx, del marxismo-leninismo y de su teoría del imperialismo, que la mera existencia del sistema económico mundial implicaba un desarrollo desigual que engendraba *desarrollo y subdesarrollo* al mismo tiempo y en base a su misma dinámica. El que los cepalinos, pese a su visión realista, sostuvieran al mismo tiempo que el sistema económico mundial pudiera cambiarse de modo tal que se eliminaran las asimetrías y desigualdades entre desarrollo y subdesarrollo en su interior, esto es: que funcionara de modo tal no sólo de permitir, sino también de promover el desarrollo, fue un curioso acto de “voluntarismo político”, el cual terminó cuando, a finales de los setenta, se esfumó el sueño *tercermundista* del *Nuevo Orden Económico Internacional*.

Cuarta tesis:

A finales de la década de los sesenta, en algunos países hasta antes (aunque a veces con otra terminología), como en Venezuela (Córdova/Héctor Silva Michelena, 1964/1967), en Perú (Quijano, 1966/1977), en México alrededor de la revista *Problemas del Desarrollo* que editaban Alonso Aguilar M. y Sergio de la Peña, etc., surgió un planteamiento novedoso en las ciencias sociales. Se trata del *enfoque de la dependencia*, tal y como lo denominaran unos años después sus formuladores más prominentes: Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto (1969). En este enfoque, el concepto de dependencia experimentó una importante metamorfosis. Cardoso/Faletto y los que indagábamos por el mismo sendero nos separábamos del concepto de dependencia externa y empezamos a hablar de la *dependencia estructural* o *histórico-estructural*. No convertimos la dependencia en un concepto fundacional de una teoría. Quisimos enfatizar más bien que la dependencia no existía como tal salvo cuando se había incrustado en los sistemas de dominación internos a las sociedades subdesarrolladas o en vías de desarrollo. Ello implicaba que tenía que estar presente en la estructura de la estratificación social, no tan sólo y principalmente por la presencia e influencia de representantes del capital foráneo, sino por la internalización de los intereses de las clases dominantes de los países céntricos en nuestras propias burguesías, de modo tal que estas últimas, sin ningún tipo de esquizofrenia cultural-existencial, social y política y definiéndose como *burguesías nacionales*, podían ejercer prácticas que estaban acordes con los intereses del capitalismo a nivel mundial y las clases dominantes de sus centros hegemónicos, esto es: la acumulación a escala mundial (Cardoso/Faletto, 1969, *passim*, especialmente capítulo 2). Pensé, y sigo pensando, que este enfoque nos ofrecía y ofrece la oportunidad y posibilidad de informar una teoría histórico-estructural del sistema histórico y de cada una de las sociedades que a él pertenecen, o sea *una teoría sistémica* (valga la redundancia) con un análisis histórico y concreto de los actores a los niveles general (global) y particular (cada sociedad). Para ello hacían y hacen falta estudios concretos de situaciones de dependencia y descodificaciones no menos concretas de los mecanismos mediante los cuales operaban y operan las “transferencias” de intereses

entre las clases dominantes de los países desarrollados y los subdesarrollados, al igual que entre los *sectores peligrosos* y los *sectores medios* (Wallerstein, 1995, capítulos III y IV). Si es verdad que el sistema histórico actual es mundial en lo económico, ello debe traducirse en la compatibilización de modos de pensar y sentir, maneras de actuar, modos de comportarse, etc., porque sin una base socio-cultural-ideológica con su armazón socio-institucional los dilemas y contradicciones generados por el funcionamiento del sistema mundial económico único no se resuelven (Wallerstein, 1988, *passim*), mucho menos en Estados-nación que se caracterizan por la presencia de sistemas de dominación como los que tienen los pueblos subdesarrollados. Claro está que nuestro enfoque de la dependencia implicaba algunas suposiciones que se encontraban diametralmente opuestas a los postulados de la *izquierda latinoamericana* (en su sentido más amplio: heterogéneo, entre ortodoxia y heterodoxia), los cuales negaban la posibilidad del desarrollo capitalista de los países subdesarrollados, periféricos (y semiperiféricos) y dependientes y afirmaban además que tal desarrollo, en caso de ser impuesto, iba a producir *fascismo* por su incapacidad de resolver las contradicciones y la subsiguiente necesidad de montar estructuras *autoritario-burocráticas* o *autoritario-tecnocráticas* de Estado. El enfoque de la dependencia señalaba más bien que dicho desarrollo era posible, pero como desarrollo *subordinado* o – en las palabras de Cardoso tan tempranamente como en 1973 – *asociado* y que podía ocurrir perfectamente en condiciones de sistemas políticos democráticos. Como bien se sabe, las posturas del enfoque de la dependencia fueron pronto enfrentadas por los que declaraban que el concepto de la dependencia no tenía sentido si no se vinculaba a la(s) teoría(s) del imperialismo y si no constituía una suerte de complemento de las mismas: la dependencia como quimera que hacía superfluo el análisis concreto de situaciones societales (Marini, 1970; Dos Santos, 1972; cf. igualmente Sonntag, 1988:57 ss.). Aún con esta desviación, pienso que tanto el enfoque como la teoría de la dependencia (si logramos saldar por fin nuestras diferencias epistemológicas) pueden contribuir a hacer más completa y profunda nuestra visión del sistema mundial y ciertamente enriquecer nuestros análisis de nuestras sociedades, sobre todo en las actuales condiciones y procesos de *globalización*⁴.

Quinta tesis:

En vista de lo anterior, sugiero que adoptemos una perspectiva analítica diferente de la globalización de la que asumen algunos teóricos ya citados de ella. La caracterizan como otra onda de expansión cuantitativa y cualitativa del sistema histórico-social mundial, tal vez tan profunda y radical como ninguna otra anterior y por ello eventualmente capaz de inducir no cambios civilizacionales dentro de la misma civilización (como las ondas expansivas hasta ahora), sino un cambio de civilización: “*sociedad post-capitalista*”, “*economía post-industrial*”, “*cultura post-moderna*” son los términos que están de moda. Me parece que aquí hasta el lenguaje es traicionero: describir un estado civilizatorio mediante un prefijo que sólo declara que es posterior a otro, no hace más que permitir la desconstrucción del pasado y del presente, pero no construir teorizaciones nuevas (aunque sean de rango medio y no totalizadoras) (Ashley, 1997; Eagleton, 1996). Es suficientemente conocido que los procesos que se subsumen bajo el título de la globalización empezaron todos al agotarse la onda expansiva iniciada después de la Segunda Guerra Mundial, por cierto una de las más intensivas y profundas de toda la historia del capitalismo. También es sabido que este proceso de agotamiento fue percibido por muchos analistas y estudiosos como una honda *crisis* que, a la postre y hasta hoy, resultó en transformaciones radicales de la producción, en el predominio y hasta desacoplamiento del capital financiero sobre el productivo y en el desmontaje del *Estado de bienestar* que se había construido sobre la base del contrato social fundamentado en el keynesianismo y la socialdemocracia (Hopkins/Wallerstein, 1996). Si entendemos por crisis un período prolongado de profundos cambios sociales, es sólo un paso para concebirla como un lapso marcado por la creciente incapacidad del complejo andamiaje *socio-institucional* para resolver los dilemas y contradicciones que engendra el sistema sobre su marcha. En este sentido, la globalización es un intento contradictorio y complejo de recomponer dicho andamiaje, con la finalidad de mantener con vida el sistema. Ello puede resultar, pero puede fracasar. En el primer caso estaríamos ante un tiempo largo de “ensayos y errores” en la reconstrucción, con numerosos altibajos de contracciones y expansiones de la economía, con abruptos cambios en lo *socio-institucional*, con transformaciones notables en el sistema *inter-*

Estados, luchas por la hegemonía incluidas, con el resurgimiento y la redefinición de actores colectivos y el nacimiento de nuevos actores, con cambios en la organización del sistema político (partidos, otras organizaciones – representación, participación ciudadana), con transformaciones de los sistemas de valores a los niveles universal y particular, etc. En otras palabras, el actual “desorden mundial” continuaría por varios decenios más, y los acontecimientos en los países del sudeste asiático no constituirían sino el espejo en el cual podríamos observarnos en el futuro (Arrighi, 1998). En el segundo caso, las manifestaciones no serían muy distintas, solamente mucho más drásticas y disruptivas, de modo que las fragmentaciones y polarizaciones internas a cada sociedad y dentro del sistema histórico-social aumentarían en forma drástica, hasta que se perfilara una situación en la cual nuevas mayorías de los actores colectivos empezaran a construir un nuevo sistema. ¿Mejor o peor que el actual? Frente a esta pregunta no cabe sino aceptar que hay que vivir con la incertidumbre.

Sexta tesis:

En vista de estas alternativas, que a mi juicio lo son de verdad, no exteriorizaciones fantasiosas de intelectuales, la pregunta en nuestra parte del mundo, en el sur en general, es obligatoriamente: ¿qué es el desarrollo hoy? Es obvio que las *políticas de ajuste* no han logrado el inicio de un nuevo proceso de desarrollo⁵. En el mejor de los casos han producido un (modesto) crecimiento que no ha sido capaz de revertir las tendencias al empeoramiento de las condiciones de vida de las grandes mayorías ni de impedir el aumento de la fragmentación y exclusión sociales: incluso muchos de los que hasta hace poco todavía las defendían están desertando. La razón más profunda del fracaso de esas políticas la veo en que tales políticas son cortoplacistas, no se fundamentan en un *proyecto societal* ni en una visión integral del actual sistema histórico, pese a su aparente cercanía al neoliberalismo (el cual evidentemente no presenta alternativa alguna para nosotros). Habrá entonces que diseñar tal proyecto y construir tal visión. Y frente a los dos senderos que puede tomar la globalización, el diseño y la construcción deben estar prepara-

dos para el advenimiento de cualquiera de los dos. Ello implica pensar al mismo tiempo en términos *estratégicos* y de *corto y mediano plazo*. Y en este difícil proceso, el cual además debe ser compartido crecientemente por cada vez más actores colectivos, hay dos conjuntos de preguntas con los cuales quiero concluir (Sonntag, 1994):

- ¿Puede seguir siendo la célebre civilización industrial, esto es: el sistema social vigente, el objetivo de su propia evolución?
- En vista de la crisis de valores, representaciones y símbolos sociales de Occidente, ¿no se impone la creación de nuevos sistemas de valores y normas comunicativos e interactivos que contribuyan a la liberación social e individual?
- ¿Cuáles son los mecanismos sociales para lograr que el impacto de las nuevas tecnologías no conlleve otra *modernización refleja* (Ribeiro) sino un *orden de creatividad colectiva* (Furtado)?

Y, en otro orden de ideas:

- ¿Cuáles son las unidades macrosociales que pueden ser espacio y objeto del desarrollo: los Estados-nación, territorios integrados como por ejemplo una unión económica y política entre la Comunidad Andina de Naciones y MERCOSUR? ¿O se necesitan sólo unidades microsociales para funcionar económica y socialmente en atención al objetivo de la emancipación?
- ¿Qué Estado y qué mercado tienen que jugar cuáles papeles en los procesos sociales y económicos?
- ¿Cuál debe ser el modo selectivo de inserción de cada sociedad en el sistema mundial para permitirle sacar provecho de su funcionamiento? ¿Es ello viable?
- ¿Son comensurables desarrollo y democracia?

Una nota final no concluyente

El pensar sobre el desarrollo y sobre procesos históricos de mediana y larga duración siempre ha implicado una dosis de *utopía históri-*

ca (voluntarismo incluido). Opino que no podemos ni debemos renunciar a ella. Recordémonos de lo que dijo alguna vez Carlos Fuentes: “La historia sin la utopía es solamente madera podrida.”

Notas

1. Esta es una versión ligeramente cambiada y ampliada de mi discurso del mismo título presentado en el *Coloquio: Cultura y transformaciones sociopolíticas en tiempos de globalización*, realizado en Caracas entre el 15 y el 17 de junio de 1998.
2. Por razones de tiempo y espacio no puedo entrar aquí en el análisis de los tiempos en los cuales el *socialismo realmente existente* se ofrecía como alternativa al sistema histórico existente, siendo en la *realidad económica* solamente una variante del mismo (Silva Michelena, H./Sonntag, 1969), aunque en la *realidad política* un interesante intento de conquistar y mantener una posición hegemónica en el sistema inter-Estados desde una ubicación semiperiférica.
3. Posteriormente se ha criticado a los iniciadores de la doctrina desarrollista de la CEPAL, incluso a Prebisch, acusándoles que no habían calculado bien los datos de los precios de los intercambios de bienes primarios y bienes manufacturados y que no existía tal tijera. Aparte de que los argumentos de los críticos nunca me han convencido, quedaría intacta una parte de la argumentación cepalina: la difusión del progreso técnico, parte de la teoría ricardiana, no se dio de ninguna manera.
4. La bibliografía sobre este tema se ha hecho insólitamente extensa en lo que va del decenio de los noventa, de modo que indicaré solamente Ianni (1996) como un buen texto para una primera aproximación.
5. Ello está siendo reconocido por los mismos organismos que las promovieron: el *FMI* y el *Banco Mundial*. Para camuflar su desencanto con sus propias recetas están recomendando *las reformas de segunda generación* (¡sic!).

Referencias Bibliográficas

- Arrighi, Giovanni (1998) "Globalization and the rise of east Asia: lessons from the past, prospects for the future", en *International Sociology*, vol. 13, número 1, pp. 59 a 77.
- Ashley, David (1997) *History without a subject. The postmodern condition*, Boulder/Col., Westview Press.
- Cardoso, Fernando Henrique/E. Faletto (1969) *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI Editores.
- Cardoso, Fernando Henrique (1973) "Las contradicciones del desarrollo asociado", en *Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación*, número 113-115, pp. 5 a 27.
- Carmagnani, Marcello (1984) *Estado y sociedad en América Latina: 1850-1930*, Barcelona, Ed. Grijalbo.
- Córdova, Armando/H. Silva Michelena (1964/1967) *Aspectos teóricos del subdesarrollo*, Caracas, Ed. Biblioteca de la UCV.
- Dos Santos, Theotonio (1972) *Socialismo o fascismo: el nuevo carácter de la dependencia y el dilema latinoamericano*, Buenos Aires, Ed. Periferia.
- Eagleton, Terry (1996) *The illusions of postmodernism*, Oxford, Blackwell Publishers.
- Ferrer, Aldo (1996) *Historia de la globalización*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Hopkins, Terence/I. Wallerstein et al. (1996) *The Age of transition. trajectory of the world-system 1945-2025*, London y New Jersey, Zed Books.
- Ianni, Octavio (1996) *Teoría de la globalización*, México, Siglo XXI Editores.
- Marini, Rui Mauro (1970) *Subdesarrollo y revolución*, México, Siglo XXI Editores.
- Marx, Carlos/Federico Engels (1848/s.f.) *Manifiesto del partido comunista*, Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Quijano, Aníbal, (1966/1977) *Dependencia, urbanización y cambio social en América Latina*, Lima, Mosca Azul Editores.
- Silva Michelena, Héctor/H. Sonntag (1969) *Capitalismo, burocracia y planificación*, Caracas, Ed. Nueva Izquierda.

Sonntag, Heinz R. (1988) *Duda-certeza-crisis. La evolución de las ciencias sociales de América Latina*, Caracas, UNESCO-Nueva Sociedad.

Sonntag, Heinz R. (1994) "The fortunes of development", en *International Social Science Journal*, número 140, pp. 227 a 245.

Wallerstein, Immanuel (1974) *The modern world-system. Capitalist agriculture and the origins of the european world-economy in the sixteenth century*, New York y London, Academic Press.

Wallerstein, Immanuel (1988) *El capitalismo histórico*, Madrid, Siglo XXI Editores.

Wallerstein, Immanuel (1995) *After Liberalism*, New York, The New Press.